SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y LA COMPAÑÍA

1.1 Identificación del producto.

Nombre comercial:	**HARZIAN**
Nombre del ingrediente activo:	*SPINOSAD*

1.2 Usos identificados de la sustancia o mezcla.

Uso:	Insecticida

1.3 Datos del proveedor o fabricante.

Compañía	**AGRICULTURA NACIONAL, S.A. DE C.V.** Av. Periférico Sur 3325 Piso 3, Col. San Jerónimo Lídice. C.P. 10200 Delegación La Magdalena Contreras Ciudad de México. Tel.: (55) 5089-1500 800-02-115-68
Teléfono de emergencia en el transporte (ANIQ-SETIQ) 24 horas:	800-00-214-00 (55) 55-59-15-88
Teléfono de emergencia en caso de intoxicación	800-00-028-69, Centro de Atención a Intoxicaciones (ATOX), las 24 horas del día, los 365 días del año.

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o mezcla:

Clasificación de acuerdo con NOM-018-STPS-2015.

No clasifica como Sustancia Química Peligrosa

2.2 Elementos de las etiquetas del SGA, incluidas las frases de precaución:

Etiquetado de acuerdo con NOM-018-STPS-2015.

Componentes determinantes del peligro para el etiquetado:

Símbolo (s)
Sin pictograma

Palabra de advertencia:
PRECAUCIÓN

Indicaciones de peligro H:

No aplica

Consejos de prudencia P:

De carácter general

P101	Si se necesita consultar a un médico: tener a la mano el recipiente y la etiqueta del producto.
P102	Mantener fuera del alcance de los niños.
P103	Leer la etiqueta antes de uso.
P233	Mantener el recipiente herméticamente cerrado.
P234	Conservar únicamente el recipiente original.

Prevención

P262	Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.
P264	Lavarse las manos cuidadosamente después de la manipulación.
P271	Utilizar solo al aire libre o en un lugar ventilado.

Intervención

P317	Buscar ayuda médica.
P302+P352	En caso de contacto con la piel, lavar con abundante agua.
P304+P340	En caso de inhalación: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
P305+P351	En caso de contacto con los ojos, enjuagar cuidadosamente con agua durante varios minutos.

Almacenamiento.

P403+P233	Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado.
P410	Proteger de la luz solar.

Eliminación.

P501	Eliminar el contenido y recipiente, conforme a las disposiciones locales establecidas.

2.3 Otros peligros que no contribuyen en la clasificación:

Ningún peligro identificado

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Mezclas

Tipo de formulación: Suspensión concentrada

Ingrediente activo y número CAS:

SPINOSAD TEC 92.26%

Componentes

NOMBRE	No. CAS	CONC. (%)
SPINOSAD (C41H65NO10)	168316-95-8	21.37-24.09%

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Consejo general	Llamar a los servicios médicos de emergencia. Asegúrese que el personal médico conozca los materiales involucrados, tome las precauciones para protegerse, y prevenga la contaminación.
Inhalación	Llevar a un lugar ventilado a la víctima.
Contacto con la piel	Lave con abundante agua
Contacto con los ojos	Lave con abundante agua.
Ingestión	Provoque el vómito inmediatamente y tome abundante agua. De ser necesario proporcionar asistencia médica para cualquier complicación que se presente

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y crónicos

Signos y Síntomas:

Ojos: Puede provocar irritación.
Piel: Puede provocar irritación.
Inhalación: Puede provocar irritación de las vías respiratorias.
Ingestión: Puede provocar diarrea, náuseas, vómito y malestar estomacal.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

Antídoto y tratamiento:
Trate sintomáticamente.
Consulte al médico en todos los casos.
En caso de ingestión haga entrega de la Hoja de seguridad y de la etiqueta del producto al médico.

SECCIÓN 5. MEDIDAS CONTRA INCENDIOS

5.1 Agentes de extinción	Utilice cualquier medio conveniente para extinguir el fuego como puede ser CO2, agua, polvo químico, espuma y otros.
5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia química o mezcla	No se corre riesgo de ignición al estar en contacto con alguna sustancia conocida pero no se debe mezclar con ninguna sustancia inflamable. Peligro de explosión: No es considerado un producto inflamable
5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios	Usar equipo contra incendios. Evacuar al personal y alejarse de la corriente de fuego.
5.4 Información adicional	No corre riesgo de explosión por impacto mecánico. Al incendiarse produce humos ligeramente tóxicos para el medio ambiente.

SECCIÓN 6. MEDIDAS DE CONTROL EN CASO DE DERRAMES O FUGAS ACCIDENTALES.

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia. Precauciones para una manipulación segura	Utilizar lentes de seguridad. Utilizar el equipo adecuado para protección personal (overol completo). Utilizar guantes de plástico. Utilizar zapatos de seguridad. Utilizar cubrebocas o mascarilla de seguridad.
6.2 Precauciones relativas al medio ambiente	No produce ningún efecto al medio ambiente. Al incendiarse produce humos ligeramente tóxicos para el medio ambiente.
6.3 Métodos y material de contención y de limpieza	Utilizar material absorbente, lavar con agua y detergente y desinfectar el área.

SECCIÓN 7. MANEJO Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para un manejo seguro	Almacene el producto en lugares frescos, cubiertos y ventilados, no se deje al alcance de los niños ni se ponga en contacto con animales o alimentos.
Consejos para un manejo seguro	
7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades Exigencias técnicas para almacenes y recipientes	No es compatible con bactericidas

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES PARA EL CONTROL DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL SON DIRIGIDOS A LA FABRICACIÓN, FORMULACIÓN Y EMPAQUE DE ESTE PRODUCTO.

PARA APLICACIONES COMERCIALES Y/O APLICACIONES EN CAMPO, CONSULTE LA ETIQUETA.

8.1 Parámetros de control

8.2 Controles de la exposición

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos.

Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección…) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPP y la norma NOM-017-STPS. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavaojos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver secciones 7.1 y 7.2. Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción en la evaluación con el Diagnóstico de Seguridad y Salud en el Trabajo (medidas estandarizadas por la Secretaría de Trabajo y Previsión Social) al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer. Mantener las concentraciones de la substancia en el aire por debajo del (los) valor(es) límite de exposición laboral(es), usando en caso necesario controles técnicos. Recurrir a la ventilación por extracción local. Usar sólo en un sistema cerrado Protección Personal En condiciones normales de uso y manipulación referirse a las instrucciones de la etiqueta y/o el prospecto. En el resto de los casos deberán aplicarse las siguientes recomendaciones.

Protección Personal

A.- Protección respiratoria.

Símbolo	EPP	Observaciones
 Uso de mascarilla opcional	Cuando se necesiten equipos respiratorios, seleccionar equipos aprobados por NIOSH en base a las concentraciones de los contaminantes en el aire actuales o potenciales y de acuerdo con la Normas reglamentarias apropiadas y / o las recomendaciones de la industria.	Reemplazar cuando se note un aumento de la resistencia a la respiración.

B.- Protección específica de las manos.

Símbolo	EPP	Observaciones
 Uso de protección de manos	Manipular con guantes resistentes a los químicos. Los guantes deben ser inspeccionados antes de su uso. Utilice la técnica correcta de quitarse los guantes (sin tocar la superficie exterior del guante) para evitar el contacto de la piel con este producto. Lavar y secar las manos.	Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable la utilización de guantes de protección química de acuerdo con la norma NMX-S 039-SCFI.

Dado que el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular de antemano con total fiabilidad y por lo tanto tiene que ser controlados antes de su aplicación.

C.- Protección ocular y facial

Símbolo	EPP	Observaciones
 Uso de protección de cara	Gafas de seguridad con protecciones laterales conformes con la EN166 Use equipo de protección para los ojos probado y aprobado según las normas gubernamentales correspondientes, tales como NIOSH (EE. UU.) o EN 166 (UE).	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo con las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.

D.- Protección corporal

Símbolo	EPP	Observaciones
 Uso de ropa de trabajo	Ropa de algodón con maga larga	Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable ropa de trabajo para protección química.

E.- Medidas complementarias de emergencia:

Equipo de emergencia	Normas
 Lavaojos	DIN 12 899 ISO 3864-1

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Propiedades físicas y químicas básicas

Apariencia	Líquido
Color	Blanco-beige
Olor	Característico
Umbral del olor	N/D
pH	6.5 – 8.0 a 20 °C
Punto de fusión/punto de congelación	N/D
Punto inicial e intervalo de ebullición	N/D
Punto de inflamación	N/D

Velocidad de evaporación	N/D
Inflamabilidad (sólido o gas)	N/A
Límite superior/inferior de inflamabilidad o explosividad	N/D
Presión de vapor	N/D
Densidad de vapor	N/D
Densidad relativa	1.024 -1.064 g/ml a 20 °C
Solubilidad(es)	N/D
Coeficiente de partición: n-octanol/agua	N/D
Temperatura ignición espontánea	N/D
Suspensibilidad	<80%
Resistencia a la espuma	≤ 60 mL
Tamaño de partícula	< 8 µ

9.2 Otra información:

No hay otra información disponible.

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad	Estable a condiciones medioambientales normales y no se considera reactivo.
10.2 Estabilidad química	Se vuelve inestable a condiciones mayores de 45°C de temperatura.
10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas	No es compatible con bactericidas y materiales a base de cobre y azufre. No polimeriza
10.4 Condiciones que deben evitarse	No se almacene a más de 45º C
10.5 Materiales incompatibles	No es compatible con bactericidas
10.6 Productos de descomposición peligrosos	El producto tiende a descomponerse si no se almacena de manera adecuada fuera de las condiciones de temperatura ya indicadas arriba de los 45°C.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Información sobre las vías probables de ingreso
Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas En caso de sobreexposición oral puede causar convulsiones, temblores. Por sobreexposición inhalatoria, puede generar dificultad para respirar, aumento en la frecuencia cardiaca y respiratoria, disminución en el movimiento e incoordinación, falta de atención y concentración, sudoración, lagrimeo y descarga nasal. Por contacto dérmico, el producto puede causar irritación.
Efectos inmediatos y retardados, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto o largo plazo En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

1. Toxicidad aguda:		N/D
2. Corrosión/ irritación cutánea:		N/A
3. Lesión ocular grave/irritación ocular:		N/A
	Respiratoria:	N/D

4. Sensibilización respiratoria o cutánea	**Cutánea:**	N/D
5. Mutagenicidad:		N/D
6. Carcinogenicidad:		N/A
7. Toxicidad para la reproducción:		N/A
8. Toxicidad sistémica específica del órgano blanco:		N/A
9. Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)	**Exposición repetida:**	N/A
	Piel:	N/A
10. Peligro por aspiración:		N/A

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

Aves DL50 (Coturnix japonica): N/D
Peces CL50 (Poecilia reticulata): N/D
Daphnias CE50 (Daphnia magna): N/D
Algas CE50 (Selenastrum Capricornutum): N/D
Lombrices CL50 (Eisenia foetida): N/D
Abejas oral DL50 (Apis mellifera): N/D
Abejas contacto DL50 (Apis mellifera): N/D

12.2 Persistencia y degradabilidad

Biodegradabilidad	
12.3 Potencial de bio-acumulación Bioacumulación	N/A
12.4 Movilidad en suelo Movilidad en el suelo Estabilidad en suelo	N/A
12.5 Otros efectos adversos Información ecológica complementaria	N/A

SECCIÓN 13. INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN

Maneje el envase vacío y los residuos del producto conforme a lo establecido en la ley general para la prevención y gestión integral de los residuos, su reglamento o al plan de manejo de envases vacíos de plaguicidas, registrado ante la SEMARNAT.

13.1 Eliminación de la sustancia

Residuos
Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de eliminación, reciclado o recuperación. En el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Evitar la descarga de aguas residuales a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2. y sección 8.

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:
Legislación relacionada con la gestión de residuos: Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.

Envases y embalajes contaminados
Los contenedores deben eliminarse de acuerdo con las reglamentaciones locales, estatales y federales. Está prohibido reutilizar, enterrar, quemar o vender envases. Envases lavables: Realizar el triple lavado de los envases menores a 20 litros y lavar a presión los envases de 20 litros o más. Triple lavado: Agregar agua hasta ¼ de la capacidad del envase, cerrar y agitar durante 30 segundos. Verter el agua del lavado en el tanque de mezcla, considerando este volumen de agua dentro del volumen recomendado para la mezcla. Realizar este procedimiento tres veces. Lavado a presión: Accionar el dispositivo de lavado a presión por 30 segundos, considerar el volumen de agua utilizado como parte del volumen recomendado para la mezcla. Para ambos procedimientos, inutilizar el envase perforándolo en la base sin dañar la etiqueta. Envases no lavables: Los envases que no pueden ser lavados, inutilizarlos perforándolos sin dañar la etiqueta. En todos los casos, entregar los envases en puntos de recolección indicados por el programa de recolección de envases local. Para obtener más información sobre el Plan de Manejo de Envases Vacíos de Plaguicidas, visite http://campolimpio.org.mx/.

Material contaminado
Recoger en recipientes claramente identificados, finalmente, trasladar a un depósito autorizado para este tipo de sustancias para su posterior eliminación de acuerdo con lo dispuesto por la autoridad competente.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transporte terrestre de mercancías peligrosas:
De acuerdo con la NOM-002-SCT-SEMAR-ARTF/2023

14.1 Número ONU	No está regulado como producto peligroso
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	N/A
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	Transporte por tierra DOT: Este producto no está clasificado como peligroso para el transporte. Transporte Marítimo IMDG: Este producto no está clasificado como peligroso para el transporte. Transporte Aéreo ICAO/IATA: Este producto no está clasificado como peligroso para el transporte
14.4 Grupo de embalaje	N/D
14.5 Marca de peligroso para el medio ambiente	No es considerado un producto peligroso.
14.6 Número de identificación de peligro.	N/D

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA (MÉXICO)

Registro COFEPRIS: RSCO-INAC-0101Y-X0862-064-22.73

15.1 Disposiciones específicas sobre seguridad, salud y medio ambiente para las sustancias químicas peligrosas o mezcla de que se trate:
- Clasificación OMS: III (Poco peligroso)
- Inventario Nacional de Sustancias Químicas: ND/NA
- Sustancias incluidas en el Convenio de Estocolmo: ND/NA
- Sustancias incluidas en el Convenio de Rotterdam: ND/NA
- Sustancias incluidas en el Protocolo de Montreal: ND/NA
- Sustancias susceptibles de uso dual (ACUERDO CSG CCC 4/15.04.2021): ND/NA

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta hoja de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Otras legislaciones:
NOM-030-SCFI-2006: Información comercial-Declaración de cantidad en la etiqueta-Especificaciones.
NOM-050-SCFI-2004: Información comercial-Etiquetado General de Productos-Especificaciones.
NOM-002-SCT-SEMAR-ARTF/2023: Listado de substancias y materiales peligrosos (mercancías peligrosas).
NOM-003-SCT-2008: Características de las etiquetas de envases y embalajes, destinadas al transporte de substancias, materiales y residuos peligrosos.
NOM-004-SCT-2008: Sistemas de identificación de unidades destinadas al transporte de substancias, materiales y residuos peligrosos.
NOM-005-SCT-2008: Información de emergencia para el transporte de substancias, materiales y residuos peligrosos.
NOM-011-1-SCT-2-2022: Especificaciones para el transporte de determinadas clases de mercancías peligrosas (substancias o materiales peligrosos) embaladas/envasadas en cantidades exceptuadas-Especificaciones para el transporte de productos para el consumidor final, inclusive.
NOM-010-STPS-2014: Agentes químicos contaminantes del ambiente laboral-Reconocimiento, evaluación y control.

SECCIÓN 16. OTRA INFORMACIÓN INCLUIDAS LAS RELATIVAS A LA PREPARACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS HOJAS DE DATOS DE SEGURIDAD

Legislación aplicable a las hojas de datos de seguridad:
Esta hoja de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo con el punto 9. Hojas de datos de seguridad, HDS de la NORMA MEXICANA NOM-018-STPS-2015.

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 2:
Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:
Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3.

NOM-018-STPS-2015

Consejos relativos a la formación:
Es precisa capacitación a los trabajadores sobre los posibles riesgos en el área de trabajo al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta hoja de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto, de conformidad al Reglamento Federal de Seguridad y Salud en el Trabajo

Principales fuentes bibliográficas:
Normas oficiales mexicanas

Abreviaturas y acrónimos:
IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo
DL50: Dosis Letal 50
CL50: Concentración Letal 50
EC50: Concentración Efectiva 50
HDS: Hoja de datos de seguridad
ND/NA: No disponible/No aplicable
°C: Celsius

Cp: Centipoise
G: Gramo
mL: mililitro
NOM: Norma Oficial Mexicana
STPS: Secretaría de Trabajo y Previsión Social
SCT: Secretaría de Comunicaciones y Transportes.
OMS: Organización Mundial de la Salud